8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Definiciones

Mujeres en órganos constitucionales
Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:
- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor/a del Pueblo
- Junta Electoral Central
- Consejo Económico y Social

Mujeres en las Reales Academias
Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:
- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- R.A. de Ciencias Morales y Políticas
- R.A. de Doctores de España
- R.A. Española
- R.A. Nacional de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. Nacional de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

Comentarios

En el año 2023, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha evolucionado de forma distinta con respecto al año anterior: mientras ha aumentado en el Consejo General del Poder Judicial (42,9% frente al 40,9%), se ha mantenido constante en

el Consejo de Estado (35,5%) y en el Tribunal de Cuentas (42,9%), y ha experimentado un descenso en la Junta Electoral Central, (40,0% frente al 46,70%) y en el Consejo Económico y Social (28,6% frente al 28,8%). La participación más alta corresponde al Tribunal de Cuentas y el Consejo General del Poder Judicial, con un 42,9% en ambos órganos.

Por otra parte, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias ascendió 1,8 puntos respecto a 2022 (de 14,3% a 16,1%). Se trata de un porcentaje bastante bajo, aunque con una lenta tendencia al alza.

En seis Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y la Real Academia de Doctores de España) se supera el 15% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia Española y la de la Real Academia de Historia, con un 25,0% y un 24,2% de mujeres respectivamente.

En dos Reales Academias (la Nacional de Medicina y la de Ciencias Morales y Políticas) la participación femenina no supera el 10%, siendo el 9,1 y 10,0% respectivamente.

En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es la más baja de todas las Reales Academias.

Gráficos y enlaces a las tablas

Mujeres en diversos órganos constitucionales. Serie 2013-2023 (%)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2013
Consejo de Estado	35,5	35,5	41,9	42,4	33,3	34,5	20,7	24,1	23,3	21,9
Consejo General del Poder Judicial	42,9	40,9	40,9	42,9	42,9	42,9	42,9	42,9	42,9	33,3
Tribunal de Cuentas	42,9	42,9	50,0	46,2	41,7	41,7	38,5	38,5	41,7	41,7
Defensor/a del Pueblo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Junta Electoral Central	40,0	46,7	40,0	40,0	42,9	35,7	20,0	15,4	14,3	14,3
Consejo Económico y Social	28,6	28,8	27,6	24,6	25,4	25,0	23,0	23,0	23,0	19,7

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2023

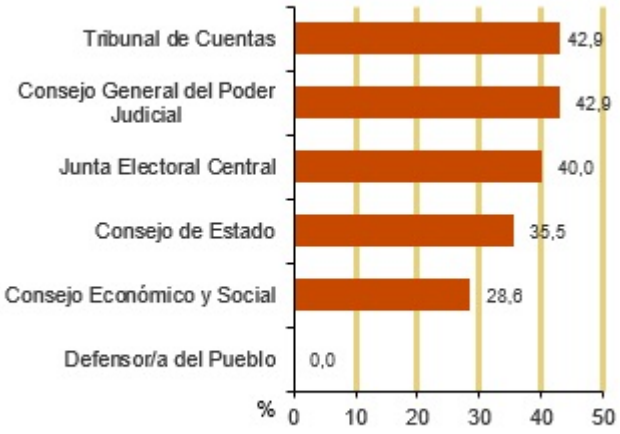

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos

Mujeres en las Reales Academias Españolas. Serie 2014-2023 (%)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total - % de académicas numerarias	**16,1**	**14,3**	**13,7**	**13,3**	**12,4**	**11,7**	**10,9**	**9,7**	**9,7**	**9,3**
R.A. de Bellas Artes de San Fernando	12,5	10,9	11,1	10,0	9,8	9,4	8,9	3,8	3,6	5,1
R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	17,4	13,3	10,6	10,9	8,5	10,2	10,4	10,0	10,2	8,5
R.A. de Ciencias Morales y Políticas	10,0	11,6	5,0	5,0	4,8	4,5	4,8	4,8	5,0	2,4
R.A. de Doctores de España	16,0	16,7	16,0	17,4	15,5	13,7	10,6	10,4	10,6	11,9
R.A. Española	25,0	17,5	17,1	16,3	17,4	18,2	18,6	16,3	14,6	16,7
R.A. Nacional de Farmacia	22,0	20,5	21,6	25,0	22,0	23,3	21,7	18,2	16,7	16,7
R.A. de la Historia	24,2	21,9	21,9	22,6	18,2	16,7	18,5	14,7	17,1	12,1
R.A. de Jurisprudencia y Legislación	17,5	13,5	13,9	11,4	10,8	2,9	2,9	2,9	2,9	3,0
R.A. Nacional de Medicina	9,1	8,9	10,0	7,0	6,8	6,7	6,4	6,3	6,4	4,3
R.A. de Ciencias Veterinarias	14,6	15,0	15,4	15,9	16,3	17,5	16,2	17,1	17,1	13,5
R.A. de Ingeniería	12,0	8,3	9,5	6,4	6,8	5,5	5,2	5,2	5,1	5,0

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas web

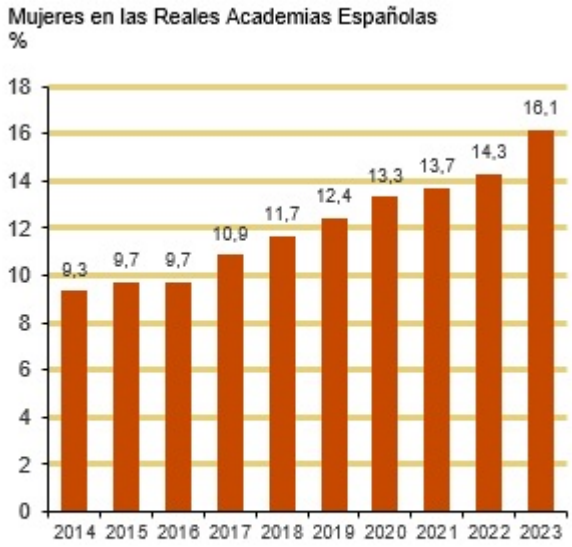

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados por las Reales Academias en sus respectivas páginas web

Fuentes

Elaboración del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad) en base a los datos proporcionados por los distintos órganos constitucionales y por las Reales Academias en sus respectivas páginas web

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad